

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

- **Documento de Evidencia: Acta de la CGICT con la revisión y seguimiento de la Política de calidad y Objetivos de Calidad del Título incluidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales**

Acta de la CGIC del Grado en **Educación Social**

(12, diciembre, 2017)



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en **Educación social**
Facultad de Ciencias Sociales

Modalidad: Online

Hora de comienzo: 8 de diciembre de 2017, 19.00 horas. Finaliza lunes, 12 de diciembre 21.00 horas

Lugar: Online

Asistentes:

Sagrario Suárez Tena, María Rocío Cárdenas Rodríguez Rosa María Rodríguez Izquierdo, Encarnación Pedrero García, David Moreno Ruiz, María Rosalía Martínez García, Rocío Rodríguez Casado, María Inmaculada Zarza Charneco.

Excusan:

Orden del Día:

1. **Aprobación del Acta anterior**
2. **Realizar el seguimiento de mejora de la Política y Objetivos de Calidad del Título que estén incluidas en la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales.**

Se envía al grupo que constituyen la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Educación social de Facultad de Ciencias Sociales la documentación siguiente:

- Borrador del Informe de seguimiento de la carta de servicios de la Facultad de Ciencias Sociales del curso 2016-17, con información incluida sobre el valor de los indicadores y también los enlaces donde pueden localizarse.

Documentos complementarios:

- Documento resumen con las incidencias, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones que han llegado al buzón en el curso 2016-17 así como las respuestas realizadas. El excel que os mando corresponde al nuevo Buzón pues el anterior da error y he solicitado esa información. En caso de que cambie la información os la facilito mañana.



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en **Educación social**
Facultad de Ciencias Sociales

- Documento en word donde aparece la evidencia que he utilizado para poner la información de los proyectos de innovación tanto para el profesorado como para el centro.

Se pide al Grupo que hagan sugerencias del Borrador del Informe y se comenta que si en la fecha límite no se recibe nada al respecto, se llegará al acuerdo que se acepta lo expuesto en dicho Borrador.

La Comisión muestra su conformidad con los indicadores y evalúan positivamente todos los campos incluidos en el informe.

Firma del responsable de calidad del título, preferentemente electrónica.